

**CONSEJO PARA EL DESARROLLO
ECONÓMICO DE SINALOA****MINUTA DE REUNIÓN PLENARIA
(MIÉRCOLES 31 DE OCTUBRE DE 2007)**

ASISTENTES.- Lic. Jesús Aguilar Padilla, Lic. Sergio Esquer Peiro, Lic. Alfredo Ruelas Solís, Lic. Javier Pineda Mendi, Lic. Alejandro Sánchez Chávez, Sr. Juan Manuel Ley, Ing. Sebastián Arana Escobar, Lic. Fernando Valdèz Solano, Ing. Juan Enrique Habermann Gastélum Ing. Efraín Reséndiz Patiño, Dr. Rubén Rocha Moya, Ing. Rodolfo Madero Rodríguez, Dr. Guillermo Ibarra Escobar, Lic. Quirino Ordaz Coppel, Ing. José Luis Mendoza Tisnado, Lic. Fausto Pérez Fonseca, Lic. Antonio Ibarra Salgado, Lic. Enrique Coppel Luken, Ing. José Ignacio De Nicolás Gutiérrez, Lic. Carlos Balderrama Verdugo, Lic. César Gallardo Jiménez, Lic. Héctor Aguerrebere, Ing. Ignacio Hernández Luna, Lic. Karina Parra y Parra.

I. BIENVENIDA Y LECTURA DEL ORDEN DEL DIA POR EL LIC. SERGIO ESQUER PEIRO.-

El Lic. Sergio Esquer Peiro da la bienvenida a todos, agradece la presencia del gobernador y pide a Efraín Reséndiz presente el proyecto del Centro para la Inversión y las Exportaciones (CIT) que es una iniciativa conjunta entre la Secretaría de Desarrollo Económico y el CODESIN.

II. PRESENTACIÓN DEL CENTRO DE INVERSIÓN Y EXPORTACIONES (CIT), POR EL ING. EFRAÍN RESÉNDIZ PATIÑO, SUBSECRETARIO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.-

El Ing. Efraín Reséndiz dio a conocer el Centro para la Inversión y las Exportaciones (CIT), cuyo propósito fundamental es detonar las exportaciones e inversiones a nivel estatal, partiendo de la premisa de que son la mayor fuente de riqueza. El CIT coordinará los esfuerzos para lograr duplicar las Exportaciones anuales que se tienen en el Estado para el año 2010, a 2 800 millones de dólares, y las inversiones a 1 600 millones de dólares. Con la sinergia del Codesin y la SEDECO se optimizarán los recursos, priorizando que los resultados puedan ser medibles y cuantificables. Resumió que la operación del CIT concentrará sus objetivos en productos y empresas, para generar nuevos negocios en Sinaloa.

Expresó que se estarán rediseñando procesos y definiendo claramente los participantes e instituciones en este esfuerzo de Exportación e Inversión, y que el beneficio de esto se deriva de la adecuación a tendencias internacionales como el caso de ProMéxico.

El Ing. José Ignacio De Nicolás mencionó que tanto el CODESIN, como la SEDECO, tienen la obligación y responsabilidad de lograr una atracción de Inversiones y Exportaciones. Por lo que, ambas organizaciones reasignarán personal y aportarán presupuesto para la promoción y exportación. Agregó que parte muy importante de esto, es poder convertir en números los resultados, por lo que los reportes de los indicadores de cumplimiento serán medidos en los sistemas que deban de ser. Se trata de darle al Centro una mayor validez y transparencia, y recalcó que en los primeros años, debe ya tener un reconocimiento por los resultados, tanto en las exportaciones, como las inversiones.

El Lic. Sergio Esquer Peiro comentó que están en pláticas con el Secretario de Turismo para ver como se empata este sector dentro del CIT.

El Lic. Enrique Coppel Luken comentó que el Centro de Inversión y Exportaciones, era una necesidad que se veía venir, con esto la Secretaria está haciendo un ejercicio de concentración y enfoque. Sugirió que Codesin hiciera lo mismo, pues atrae enormes beneficios. Por otro lado, advirtió que el enfoque de la promoción e inversión turística es diferente, por lo que hay que hacer diferencia.

2

El Lic. Alejandro Sánchez expresó que le daban gusto los esfuerzos de la Secretaría de Desarrollo Económico por enfocarse y que eso mismo debería ocurrir en el CODESIN.

El Ing. Juan Enrique Habermann Gastélum mencionó que es muy importante, que el CIT se vincule muy bien con los sectores productivos, ya que esto puede ser una herramienta muy buena para que exista una excelente vinculación entre éstos.

III. PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE SINALOA, POR EL ING. JOSÉ IGNACIO DE NICOLÁS, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO.-

El Secretario de Desarrollo Económico presentó los trece Proyectos Prioritarios para Sinaloa, como un esquema innovador que busca aprovechar los liderazgos empresariales del Estado, para hacer que las cosas sucedan, lo cual tendrían un impacto directo e indirecto de gran alcance en la economía, el empleo y la calidad de vida del Estado:

1. Desarrollo inmobiliario y de entretenimiento de Culiacán
2. Desarrollo inmobiliario y de entretenimiento de Mazatlán
3. Callos de hacha Teacapán
4. Plataforma logística Topolobampo
5. Ampliación del puerto de Mazatlán
6. Ampliación del puerto de Topolobampo
7. Cadena de valor del camarón
8. Tilapia en volumen y cadena de venta
9. Invernaderos en la sierra
10. Lonja pesquera Bonfil
11. Aprovechamiento de la presa Pichachos
12. Reconversión productiva sustentable (cítricos)
13. Jatropha (biodiesel)

El Sr. Juan Manuel Ley dijo que esta iniciativa estaba más allá de lo que se podía imaginar, y que se requería un fuerte liderazgo para hacerlo realidad, ya que se trata de una nueva cultura que no se ha vivido en Sinaloa.

IV. FONDO DE INVERSIÓN Y CAPITAL DE AGRONEGOCIOS, PRESENTADO POR EL LIC. CUAUHTÈMOC LÓPEZ.-

El Lic. Cuauhtémoc López presentó el Fondo de Inversión de Capital de Agronegocios (FICA), el cual, surgió de una iniciativa del Consejo Nacional Agropecuario y el FOSIN, en donde el gobierno de Sinaloa participa a través de CODESIN con una aportación de 20 millones de pesos.

La idea del Fondo de Inversión de Capital de Agronegocios (FICA), es actuar como un fideicomisario que apoya exclusivamente a los agronegocios.

El Ing. Juan Enrique Habermann Gastélum recalcó que es muy importante que el FICA sea una herramienta que se vincule muy bien con todos los sectores productivos.

El Ing. José Ignacio De Nicolás llevó a cabo una presentación realizada anteriormente para los socios de CAADES, en la cual explicó los retos para agregar valor a los productos primarios. Al mismo tiempo, dio a conocer algunos de los avances que se han presentado: cajas de cartón especializadas, sistemas de riego controlado, empaque electrónico, el lograr ampliar la vida de anaquel, etc. Recalcó que no se trata de encarecer el producto, simplemente darle un valor adicional.

V. INTERVENCIÓN DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, LIC. JESÚS AGUILAR PADILLA.-

El gobernador del Estado, Jesús Aguilar Padilla felicitó al Codesin por la creación del CIT, por enfocarse y especializarse. Y está de acuerdo en que este centro va venir a profesionalizar y mejorar la calidad de la gestión para que se den los 13 proyectos estratégicos planteados.

Sobre los Proyectos Estratégicos puntualizó que lo que se estaba buscando era cómo capitalizar estos proyectos con un capital semilla. Ratificó también su posición para que el Gobierno ayude y no estorbe a la dinámica natural de los negocios.

El Lic. Sergio Esquer agradeció la voluntad política y la confianza del Gobernador del Estado, y dio por concluida la reunión.

VI. ACUERDOS

No.	ACUERDO	RESPONSABLE	STATUS
1	Creación del Centro para la Inversión y Exportaciones (CIT). Se aprueba la creación del CIT	Pleno	Aprobado
2	Creación del Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA) Se aprueba la firma del convenio de adhesión para que CODESIN participe como fideicomitente del FICA	Consejo Nacional Agropecuario y el FOSIN	Aprobado